

EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 16 QUE HA DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS
CONVOCADAS POR ORDEN DE 20 DE MAYO DE 2019 (DOE Nº 98, DE 23 DE MAYO DE 2019),
PARA EL TURNO DE ASCENSO DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA,
GRUPO III, CATEGORÍA/ESPECIALIDAD CONTROLADOR PECUARIO

Reunido el día 25 de octubre de 2021, hace público el siguiente

ACUERDO

Primero .- Advertido error tipográfico en la respuesta del apartado nº 7 del Supuesto
Nº 3 del Segundo Ejercicio, en la plantilla publicada,

Donde dice: "Cloruro Sódico al 8%"

Debe decir: "Cloruro Sódico al 0,8%"

Segundo.- Dar traslado a la Dirección General de Función Pública para su publicación.

Mérida, 27 de octubre de 2021

LA PRESIDENTA



M. Granada Jiménez Primo

EL SECRETARIO



José Manuel Merino Luque